



JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 32

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	06-118	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	31/10/2016

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 02 de Noviembre de 2016 y se desfijó a las 5:00 pm del día 02 de Noviembre de 2016

DIEGO ALBERTO VIRACACHÁ ÁVILA
Funcionario Ejecutor de Jurisdiccion Coactiva